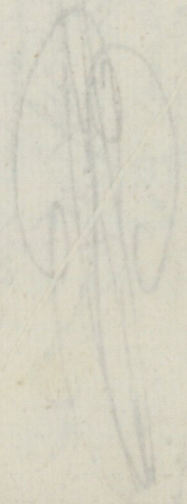


Villanueva N.º 14 165
N.º 14

14 Dic^e

Fernando Cortez



y Extraord.^a de la Real Academia de
Reino con la erección y publicación
de una y única Constitución Nac-
cional, reunidos el ca.^{do} Ayuntamiento en la
sala de su ayuntamiento, con el posible
acompañamiento de sales de ella con arie-
tema de M.^{do} Juan Larrea y su teniente
con tres banderas, otras ofidencias con un. Honor
Adornado en Linterna muy decente de Nuevo.
Soverano Rey y C.^{do} Fernando Septimo (sig-
le que) que tomara en alto por el Infante
cripo Ermo, Nevada tambien en una Ban-
da o Batea, adornada con Pámulos tam-
bien decente la Or.^a con una polinica
de la Monarquía Española para la publica-
cion, y luego que se dio vista al concurso
de gentes de todas clases, ademas de las señas
de familia exornada por una compaña
de Paizanos de diez honrados que pro-
porciono el Ayuntamiento interino gratuita-
mente se compusieron vivas y delamatio-
nes, demostrando su contento y alegría,
no solo en las palabras, sino tambien
en sus semblances y demostraciones de un
fiel amor al amo y patriotismo, en cuya
disposicion y forma de procesion con Zera
en las manos, y muy repitidos vivas, salvas
y aclamaciones se dirigieron por las calles
de la Villa, de Porral, la Cruz y Camara
hasta llegar a la Plaza p.^a la qual
como todas las demas calles de esta

propia 1.^a enabon colgada, y adornada
rayos, con lucida, y la may. posible. drens
cia, y existiendo en aquella un tablado
con dorel, y Pabellon, el may. Decore p. a la
colocacion del Arroyo de Petros, donde fue
puerto con el may. Ornato, alegria y
repique gral de pompas, y llamada la cion
del Pueblo fue leida en alta voz p.
cho S. Dny Com. con todo Repeto, y circun-
pecion la citada Pl. Constitucion politica,
cuya operacion concluda se repusieron salos,
viva, y Demostraciones d. alegria, dispensan-
dose al mismo tiempo entre la muchedun-
de de personas de todo sexo que ocupaban tra-
Plaza una prision de monedas, y plaza me-
rinda, con lo qual se concluyo la citada pu-
blicacion, quedando las Bandas y Centinelas
armadas de otros Pavorales, en adorno y cul-
traria de expresado Petros a S. D. C. S.
Fernando Septimo, continuando el gral adorno
eluminacion publica en la presente no-
che; pp. que se hace repone por Diligencia
que firmara Sim. D. exo el Int. de q. l. enifre-
do. D. D. Aguirre. Lebaton Antonio

Rodriguez Luis

Otra de mas En la misma Silla enveine y cinco
de otros mas y aino, el exp. D. fue con. p. a
circa Dileg. mandado como las dias de
la mañana se precien en las para
floredeje de sum. el Ayuntamiento. Interino

Valga por del sello quanto Esf. El quatro mto. Reynado Es. M. el
1.º D. Fernando septimo año 1812.

con el acompañamiento de la Señora
may Distinguida, el R.º Sr. Párroco, su
benemerito, y otros sacerdotes, seculares y regu-
lares, y salida de ella con repique gral, se
conviniéron en la ygl. Parroquial de
esta villa, titulada de San Juan Bapte.
en la qual manifestado el fin sacrosanto
procedió á la Misa solemne cantada
con Diaconos y Subdiaconos y música, y ante
el Ofertorio p.º el ref.º benemerito D.º Ant.
Paez Fr.º. Ex. regular del Ord. de S.º Do-
mingo, se exortó con la mayor energía
propia de su intermision al creado concurso
y Ayuntamiento. que ocupaba esta ygl.º, en
orden á la libertad, independencia, constitucion
democra.º, y oblig.º en que
creaban todo á guardar, cumplir, y hacer
cumplir la nueva Constitucion política
sanccionada p.º la divel.º y fatiga de ser.
la force gral.º y exar.º, leyendola
en otra vez, desde el principio, al fin
la citada R.º Constitucion, que se entregó
al presente Vmo, con la solemnidad y ge-
nuflexiones correspondientes, y despues
de concluida la Misa, y el Evangelio, sin
se dirigió desde en preheminentes avisos

Valga por del bello quanto. Eafius Reynado El M. C. S. R. D.
Fernando Septimo año 1812.

a donde estaba un Arzobispo de Pie con la mano
y los Santos Evangelios, y puesta la mano de
ello, buelto hacia el Pueblo, en voz bue-
ta. Chora: dize: fundadme Pieles: Turay
por Dios, y por los Santos Evangelios guardan
la constitucion politica de la Monarquia Es-
panda Sanctionada p. los Reyes generales
y estatutos de la Nacion, y por Pieles al Rey
si furo, conestaran cada qual de los Individos
de la Nacion. inuenim, Sacerdotes, acompañam.
y demas concurrentes, y permaneciendo Ann.
en la misma Citacion, p. q. Non fueroat
solos para Parros que se hallaban de Prese,
Diacons, y Subdiacons, p. el Ayuntamiento, Sacerdotes,
y otros acompañamientos, en union cada uno
por la om. fueron Prestando Juro. puesta
la mano en los Santos Evangelios, y haciendo
la debida genufleccion al Jmo. Sacramento, y acaban
de esta tan santa y devota operacion, im-
mediatamente se encien el tedeum; arivando en
cada uno de ellos, el Juro de los concurrentes,
y repeticion Viva de todos Jeneros, que tan
gratamente resonaban en la esp. y gloria
y fuera de ella: Concluido todo lo referido
se dirigió el Ayuntamiento, y demas al acompa-
ñamiento alda Exp. para Hospedaje, en
las quales por fin se tributaron las devidas
gracias por van laudable obsequio, re-
comendando no se interrumpiese la

integridad que en tan memorable día
no frangueaba la Nación, lo que dice
luego manifestaron estar por el
dignale. Encimienos como así lo
acreditaban las giles operaciones: con lo
que se concluyó con Dileg. a. g. firmada
con los que supieron del Ayuntamiento
invenio, Cyo el Em. de que certifico =
Lic. D. N. Ay. de la ciudad de San Diego =
total del Mando = Diego de Torres Rivera =
Diego Rodrig = Jom. Denise = Antonio

Jph Rodrig. En
se fijada la Lápida en la
Plaza de la Concepcion sin hacer rita de
papel, por no haverla en papeo alg. y
practicada la votacion supulante p.ª electores,
se nombró por electores un Alcalde, quicno de
Gidore y un Jndico p.ª el Ayuntamiento. Con
titucional que fue p.ª en la votacion. Seg.
que con mayor expresion. Venida del citado
Coyse. que queda en poder por ahora en
cho.ª. fue deprim. int. y lo incerto con cuando
con Rodrig. de g. certifico; y p.ª g. conve. con la donada
remision como el presente p.ª duplic. demandado
de sum. de g. e. sign. y firmo Enlav. a. Anna en brece
de diciembre de mil ochoc. doce =

Antonio José Rodríguez
Esc.